AÑO VI

SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1904

NÚM. 1.981

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

Ambiente letal.

Pocas naciones hallaremos entre las civilizadas, que nos ofrezcan un contingente de mortalidad tan crecido como España, porque entre nosotros es poco menos que una ciencia desconocida la Higiene.

En España, salvo alguno que otro centro importante de población, se come poco y mal; el aseo es en las clases bajas casi desconocido en absoluto, y las enfermedades congénitas apenas si hallan quien procure echárselas de encima. El tifus y las fiebres palúdicas han, desde largo tiempo, sentado sus reales en el país; las pulmonías y la tuberculosis causan terribles estragos en toda la Península, y, sin embargo, vivimos tan frescos, pagando á la Parca dura un escote de un 30 por 1.000, cuando sólo llega la mortalidad en las naciones higiénicas á un 20.

Decía pocos días ha un publicista:

«En España, con una población de 18 millones de habitantes, mueren anualmente 600.000, es decir, 250.000 más de los que debieran morir; 250.000 más que mueren por el delito de ser españoles; que no morirían si hubiesen nacido en Francia, en Alemania, en Inglaterra.

Y esos 250.000 españoles que mueren cada año sin deber morir, representan la pérdida de una energía económica de más de quinientos millones de pesetas. Inmenso tesoro que de Enero á Diciembre enterramos, como el estúpido de la tierra.»

Conformes de toda conformidad.

Por cada 1.000 habitantes se registran en España 34'96 nacimientos y 27'81 defunciones. Estas cifras, aisladas, nos indican que el crecimiento de la población es harto pequeño en nuestro país, toda vez que esto representa un aumento de 7'15 habitantes por 1.000, cuando vemos países donde la natalidad llega á rebasar la cifra de 20 por 2.000.

Horroriza fijarse detenidamente en los datos que nos ofrece de continuo la demografía nacional; queremos ser una nación culta y moderna, y pagamos á la muerte un escote tan crecido como las naciones semisalvajes que tienen el territorio convertido en un inmenso estercolero.

Si nos detenemos á examinar la mortalidad de las naciones de Europa, veremos que España ocupa el tercer lugar de mayor á menor contingente, pues la proporción por cada 1.000 habitantes es la siguiente: Rusia, 35'49; Austria, 34'82; *España*, 27'81; Italia, 23'52; Alemania, 22'62; Francia, 22'06. Portugal, 21'48; Inglaterra, 19'56; Bélgica, 18'53; Suiza, 18'60; Suecia, 15'62; Noruega, 15'40.

Sufrir una pérdida media anual de 27'81 por 1.000 habitantes, sin lograr reducir este horroroso contingente á su mínima expresión, es uno de los disparates mayores en que incurrimos los españoles. Soporta una mortalidad media de 27 por 1.000 cuando hay estados europeos que la tienen á un 15, es verdaderamente imperdonable.

Además tenemos 27 provincias que rebasan esta cifra, si bien hay 22 que no llegan á la citada proporción.

Jaén registra la proporcionalidad máxima de 35'82 defunciones por mil habitantes; la mínima, Canarias con 19'16; Navarra es una de las provincias más favorecidas, puesto que su coeficiente es de 22'94.

En cuanto á las capitales. Gerona presenta el máximun, 40'03 y Tarragona el mínimum, pues sólo registra 22'45 defunciones al año por mil habitantes.

Podría asegurarse que sobre el suelo hispano, y en particular sobre los capitales, pesa un ambiente letal que siembra doquiera las miriadas de microbios destructores del organismo humano.

Ahora amenaza el cólera desde San Petersburgo y el Veri-Veri, desde Lisboa, y nosotros tan tranquilos, aunque se ha llegado á divulgar que la primera de dichas epidemias la tenemos ya en la península.

Sacudamos de una vez este ambiente letal que nos ahoga, que nos enerva y aplasta; necesitamos oxígeno puro y alimentación sana y abundante para el cuerpo, y un caudal inmenso de cultura, que difunda la ilustración hasta los más recónditos parajes, para que á su luz potente y vigorosa sienta el país los goces inefables del vivir y se determine á luchar heróicamente contra la muerte.

LA "GACETA„

La de ayer contiene los siguientes decretos:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que España se ratifique en el acuerdo tomado por Real orden de 29 de Marzo último, por el que se admitió al convenio internacional de Bruselas para la unificación de la fórmula de los medicamentos llamados heroicos.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que la reforma de la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina se implante desde el curso próximo.

RUSIA Y EL JAPÓN

LA GUERRA

¿Qué es la guerra? El sarcasmo de la Historia.
El oprobio y baldón de las naciones.
Del salvajismo bruto la memoria
y arsenal de las pérfidas acciones.
Si á todos su barbarie es tan notoria
y motivo común de execraciones;
¿por qué siendo tan bárbara, es la guerra
la señora del mundo y de la tierra?

«¡Guerra, tú eres mi madre, y te maldigo!,
escribía el valiente Ros de Olano,
eres la destrucción y yo te sigo
contra los marroquíes ó africanos.»
El escritor así; pero yo digo:
Los pueblos entre sí ¿no son hermanos?
...En la guerra no tal. Eso es quimera
el uno para el otro es una fiera.

Los hombres fieras, respirando muerte
la rabia en destruirse ó en matarse
es feroz calcular, es triste suerte
del horrible reñir y pelearse;
y ante el bárbaro afán de ser más fuerte
y frenético empeño en acabarse,
hoy dos imperios corren al abismo
compitiendo en furor y en brutalismo.

Y á empresa tan brutal, se asocia insana
la civilización, la ciencia misma,
para despedazar la raza humana
llegando al suicidio de sí misma.
Al brutalismo de hoy, dará mañana
el que venga detrás más fuerza y cisma
¿Y habrá quien califique todo eso
de frutos de la ciencia ó del progreso?

Y estas luchas tan locas, tan brutales,
presencian de la Europa las naciones,
sin que procedimientos fraternales
acallen el combate ó las pasiones;
é indiferentes ante tantos males,
ó aprovechando tristes ocasiones,
en ambiciones, medros y despojos,
¿Quién sabe si tendrán puestos sus ojos?

Esa ambición oculta, ese odio eterno,
que es el cáncer fatal del pecho humano,
es el grito del mal, voz del averno
que hace del hombre fiera, nunca hermano;
de nuestra sociedad hace un infierno,
entroniza al más fuerte, ó más tirano,
de entre los pueblos lo virtud destierra
y los hunde en las llamas de la guerra.

Y aun resulta más triste y vergonzoso,
que con afán continuo y sanguinario,
esperemos un fin más horroroso
preguntando al telégrafo á diario:
¿No sería más culto, más honroso,
la vista desviar de ese escenario,
y demandando á Dios la paz del cielo
sobre tan negro cuadro echar un velo?

Tengamos miedo, porque el hombre fiera
en este actual cultura ó modernismo,
no admite ningún yugo, ni tolera
más que la sugestión del egoismo.
Se olvidó de la fé, ya nada espera
lo halla todo en el culto de sí mismo,
y encuentra en la razón del que es más fuerte
la razón de la guerra y de la muerte.

Que un tigre joven se presente altivo,
y rabioso se lance á un león viejo,
es de fieras, asaz digno motivo.
El Asia contra Europa es un festejo;
y hay que ver quien se mata ó queda vivo,
quien se rasga mejor, carne ó pellejo.
En el tigre hay quien ve sus ideales,
y el león también tiene sus parciales.

Unos fueron primero espectadores,
de espectadores, fue on partidarios,
sintieron luego, instintos sanguinarios,
y aun soñaron con ver cosas peores.
¡Basta, Basta Señor, no mas horrores!
Hermanad esos pueblos tan contrarios.
Que el daño más temible de la tierra
es la infernal locura de la guerra.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

Crimen en Daroca

Dicen de Daroca (Zaragoza), que se ha cometido un crimen en aquella población.

Telesforo Ariño ha sido asesinado por un sobrino suyo de un tremendo pinchazo dado con una aguja de alpargatero.

Se hallaba el jueves por la noche sentado á la puerta de su casa José Ariño. Su esposa le llamó para cenar, pero al ver que no respondía se acercó y lo halló agonizando.

Lo subió á la casa, donde murió á los pocos momentos.

El móvil del crimen es un resentimiento antiguo.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

La sesión que ayer celebró el ayuntamiento, empezó á las seis y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Entero.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Secretario dió cuenta de una circular que referente á los médicos titulares publicó el «Boletín oficial» de la provincia.

Acto seguido entróse en la orden del día, leyéndose un oficio en el que el señor Gobernador civil da cuenta del acuerdo tomado por la Comisión provincial para ceder locales donde pueda establecerse el Juzgado municipal.

El local cedido es el que ocupó la Escuela Normal de Maestros y el Concejo, muy agradecido, acordó autorizar al Alcalde presidente para que firmara el contrato á que haya lugar.

Aprobóse la distribución de fondos para el actual mes de Septiembre.

También se acordó conceder los materiales que sean necesarios para hacer una habitación, dormitorio de oficiales, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Artillería de Sitio.

Las obras las hará el Regimiento referido.

El conserje de Sancti-Spiritus, pide paja para renovar la de los colchones del asilo y fué concedido lo que se solicitaba, previa una declaración que hizo el señor Well.

Igualmente que á la Comunidad se dió cuenta al Ayuntamiento de haber sido aprobado el plan de aprovechamientos forestales de varios montes propios de la Comunidad y tierra de Segovia.

El Concejo acordó satisfacer la parte que le haya correspondido en los gastos que ocasionó la gestión á que dió lugar el cobro de los intereses, producto de algunos bienes enajenados en la provincia de Avila. Este gasto irá al Capítulo de imprevistos.

El señor Llovet dió cuenta de los acuerdos tomados en la última sesión que celebró la Junta de la Comunidad.

El más importante de ellos es que la Comunidad acordó, y el Ayuntamiento ratificó el acuerdo, que la Presidencia se dirija de nuevo al director gerente de la Sociedad Belga que explota los pinares de «Cabeza de Hierro» para la venta á dicha sociedad de la servidumbre de pastos que pertenece á la Comunidad.

Este es de todos ellos el acuerdo

Folletón del DIARIO DE AVISOS (124)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

El Sr. Verdier tendió la mano hacia la puerta con un gesto de mando supremo, y repitió con tono imperioso:

—¡Salid!...

El anciano dobló la cabeza y obedeció, pero dijo para sus adentros:

—Me sucede lo mismo que á Lucía... tengo miedo... ¿Qué va á suceder aquí?... ¡Oh! no me alejaré...

El Sr. Verdier cerró la puerta así que salió el capataz, y se quedó de pié enmedio de la habitación, inmóvil y los brazos cruzados sobre el pecho.

De sus ojos se desprendía una mirada feroz; su respiración rápida se asemejaba á un silbido; una especie de temblor nervioso agitaba su labio superior.

Lucía dió dos pasos hacia adelante y murmuró:

—Padre mío...

—¡Silencio!—dijo el Sr. Verdier, dirigiéndose hacia el despacho y dejándose caer sobre el sillón habitualmente ocupado por el cajero.

—Enseñadme vuestros libros, Sr. de Villers,—dijo al cabo de un segundo.

—Aquí los tenéis...

—¿Cuánto dinero debíais tener en caja anoche?

—Setenta mil francos.

—¿Cuánto teníais que pagar?

—Sesenta y tres mil.

—¿Habeis pagado?

—Sí, señor.

—¿Dónde están las letras?

—Hélas aquí.

Deben existir en caja siete mil francos. Los necesito, dádmelos...

Hasta este momento Lucía y Andrés habían podido conservar una débil esperanza de que el Sr. Verdier ignoraba la catástrofe de la noche precedente. La última frase que acababa de pronunciar destruyó esta ilusión y dió un golpe terrible á la joven, que contaba mucho, como y sabemos; para disponer á su padre la indulgencia, sobre la manera con que ella misma le instruiría de la funesta nueva.

Sin tomar tiempo para preguntarse por quién habría sido vendido este secreto fatal, Lucía se adelantó hasta el escritorio y se esforzó por coger una de las manos del señor Verdier.

Aquel la rechazó brutalmente.

—¡Oh!—balbuceó,—no seais duro conmigo, padre mío, os lo suplico... vuestra cara me asusta... me alejais de vos como si fuera una extraña... como una enemiga... Tened piedad de nosotros... vamos á confesároslo todo.

El excapitán tuvo en los lábios una de esas sonrisas cuyo monopolio deben tener los diablos en el infierno.

—¿Vais á confesarme,—dijo,—que he sido robado? Ya lo sabía, y advierto que me lo decís bien tarde.

Lucía quiso hablar.

—¡Callaos!—gritó el Sr. Verdier.—No es á vos á quien me dirijo en este momento. Si llega vuestro turno, entonces contestareis.

Se dirigió á Andrés de Villers y continuó:

—Un cajero, señor mío, es, según vos, el guardián natural de las sumas confiadas á su probidad.

—Sí, señor.

—¿Es responsable de esas sumas.

—En eso no cabe duda.

—¿Está obligado, so pena de faltar al honor, de velar día y noche sobre el dinero que se encuentra entre sus manos?

—Sí, señor.

Vuestra caja encerraba anoche setenta mil francos. ¿Dónde estabais anoche, mientras me robaban esta enorme suma?

XIII

La acusación

Andrés inclinó la cabeza sobre el pecho y guardó silencio.

—¿Dónde estabais?—repitió el Sr. Verdier con voz breve y amenazadora.

—Tened misericordia, señor,—balbuceó el

más importante por ser de gran interés para el erario municipal.

Dióse cuenta, por último, de una carta en la que el nuevo obispo de Orense, lamentando haber estado ausente en aquel momento, agradece la visita que una comisión del Municipio le hizo para felicitarle por su nombramiento, y promete corresponder de análogo modo á la atención del Ayuntamiento en cuanto regrese á esta capital.

Hasta aquí la orden del día.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lotero ocupóse de la cuestión del pan. De esto hizo el concejal un extenso estudio, demostrando la imposibilidad de remediar el mal que nos amenaza.

No opina el Sr. Lotero de igual modo en lo que afecta al precio de la carne. El que hoy rige es el mismo que regía cuando la arroba se cotizaba en el matadero á 20 ó 21 pesetas.

Hoy que está á 14 ó 15, es decir, 5 ó 6 pesetas más barata, no tiene razón de ser el elevado precio á que la expenden los tablajeros.

Terminó el Sr. Lotero pidiendo á la Alcaldía que se estudiase esta importantísima cuestión.

El Sr. Entero, cuyo celo en estos asuntos es digno de aplauso sincero, dió cuenta de las gestiones que había hecho cerca de los panaderos, de cuyas gestiones ya tienen conocimiento nuestros lectores, y dijo que había ya pedido datos para estudiar la importante cuestión de la carne, de la que ya se había ocupado buscando la opinión de algunos señores concejales.

Con poca discusión, como debe ser en asuntos de importancia capital para el vecindario, que está convencido que es mejor una buena voluntad que cien oradores, el Ayuntamiento acordó que el Alcalde y la comisión de Hacienda estudiasen esta cuestión en plazo breve y procurasen disminuir el precio de artículo tan necesario. Por lo pronto se citará á una reunión á los tablajeros.

El Sr. Well recuerda un acuerdo del Concejo para establecer el alumbrado eléctrico en el barrio de San Marcos y en la carretera de Boceguillas y dice que debe aprovecharse el tendido de la nueva red con objeto de que la obra sea más económica.

Contesta la presidencia dando atinadas razones acerca de este punto.

Dióse cuenta del Estado de fondos que presenta el Contador, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las siete y diez minutos.

Una tradición

Ahora que se abre al culto la iglesia de San Esteban con motivo de la catercena nos parece oportuno recordar una tradición que se ha trasmitido á través de los siglos, y de la cual es el principal protagonista un Cristo que se venera en aquella iglesia.

Se llama el Cristo de Santiago porque perteneció á la iglesia del mismo nombre, cuyas ruinas se conservan en la calle de Santiago, y se dice que el Cristo de referencia dió origen á la famosa tradición «A buen fiel, mejor testigo» y que se atribuye también al Cristo de la Vega, de Toledo.

Vamos á explicar esta tradición en pocas palabras, por si la desconocen algunos de nuestros lectores.

Habíase prendado una joven de extremada hermosura, de un mozo, de oficio sastre, el cual, abusando de la joven, la abandonó.

Requirióle aquella á que cumpliera la palabra dada, haciéndole comparecer ante el tribunal que se había constituído en la iglesia de Santiago.

Negó allí el mozo haber dado palabra de casamiento á la joven y entonces, ésta llorando, dijo dirigiéndose al Cristo que pendía de la pared, frente al tribunal,

«¡Señor, tú que fuiste testigo de la promesa dada, ven en mi ayuda y confunde al impostor!»

Y entre el asombro de todos, el Cristo desprendió una mano de la Cruz y la dejó caer sobre el mozo que se postró de rodillas confundido...

EL DESCANSO DOMINICAL

El conocido maestro de barbería D. Pedro L. Plaza, nos ha dirigido un extenso comunicado que no publicamos íntegro por falta de espacio; en el cual protesta el señor Plaza, haciéndose intérprete de las impresiones de sus compañeros de profesión, de que se pretenda privarles de trabajar los domingos, cuando son los días en que mayores beneficios pueden obtener.

El señor Plaza añade que ellos cumplirán los preceptos de la ley, pero no por eso dejarán de utilizar todos los medios legales para consignar en donde sea preciso, los grandes perjuicios que se les iroga con la aplicación del descanso dominical, pues vienen á lastimarse grandemente sus intereses, haciendo más aflictiva la situación de las clases contribuyentes, que apenas si pueden atender á los gravámenes que pesan sobre ellos.

Termina el señor Plaza su largo comunicado, indicando que el gremio de peluqueros y barberos podría tener abiertos los establecimientos hasta las cuatro de la tarde, los domingos y días festivos, como vienen haciendo desde hace dos años y de este modo se les originarían menores perjuicios.

⁂

A su vez, los dependientes de comercio nos dirigen la siguiente copia de la Real orden de concesión de un mercado á Segovia, para demostrar que es infundada la creencia de que esta capital tiene mercado el domingo.

«S. M. la Reina (q. D. g.) en 20 de Febrero de 1845 se ha dignado conceder Real permiso al Ayuntamiento constitucional de esta capital, para un nuevo mercado los Lunes de cada semana, y otra nueva feria anual en los días *catorce*, quince, diez y seis y diez y siete del mes de Septiembre.

Y de su acuerdo se manda publicar para que llegando á noticia de todos sepan se ha dispuesto que el nuevo mercado principie el *Lunes* día 24 del corriente mes de Marzo y la nueva feria en el próximo mes de Septiembre y días citados.»

Segovia 6 de Marzo de 1845.

Romualdo Becerril, Secretario.

Insértese.—*Balsera*.

⁂

Como se ve, las opiniones están divididas y no es posible formar juicio de cual es la tendencia predominante, aunque para ello hemos aguardado á última hora para hacer información.

Los comerciantes saben que de trabajar sus dependientes en la mañana del domingo tienen que concederlos otra media de descanso en un día intermedio de la semana.

Por otra parte los dependientes estiman que siendo el domingo día más apropiado para destinarle al recreo y no habiendo mercado en Segovia, debe la ley ser observada en todas sus partes.

No faltan tampoco, entre los primeros, partidarios del descanso, y entre los últimos quienes simpatizan con la actitud de los comerciantes, y de ahí la confusión que impera y que mañana quedará extinguida en parte.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Señalar los días 2, 3, 5, 6, 17, 19, 20, 29 y 30 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas municipales de Jemenuño, correspondientes á los años 1899 á 1900, 1900, 1901 y 1902 y formular un primer pliego de reparos á las de Hinojosas, pertenecientes á los años 1896 á 1897 y 1897 á 1898.

Informar al Sr. Gobernador civil requiera de inhibición á la Audiencia provincial en la causa que se sigue cantra D. Romualdo Miranda y don Juan Gómez Calvo, vecinos de Cantalejo, por supuesta malversación de caudales.

Informar al Sr. Gobernador civil en dos recursos de alzada, interpuestos por varios vecinos de Martín Muñoz de las Posadas, contra providencias de la Alcaldía de Montuenga, imponiéndoles multas por pastoreo abusivo de sus ganados.

Informar al señor Gobernador civil que declare no haber lugar á resolver en el recurso de alzada interpuesto por D. José Bernardo, vecino de Madrona, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, denegándole un trozo de terreno sobrante de la vía pública y otro perteneciente á la dehesa boyal del pueblo.

Fiestas en Riaza

He aquí el programa de los festejos con que el Ayuntamiento de Riaza y Comisaría de la Virgen de Hontanares, habrán de solemnizar las tradicionales y renumbradas fiestas de Septiembre.

DIA 10.—A las 12 de la mañana, se inaugurarán con repique general de Campanas, salvas de bombas, voladores de regocijo y pasacalles ejecutados por una distinguida Sección de música de Segovia y dulzainas del país.

A las 4 de la tarde, vísperas solemnes en el Santuario de la Virgen, con salve cantada á varias voces.

A las 9 de la noche, bonita colección de fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución, por el reputado pirotécnico de esta villa D. Dionisio Casaca.

DIA 11.—Al amanecer alegres alboradas y dianas.

A las diez, misa en la Ermita, con sermón á cargo del elocuente Orador Sagrado, Vice rector del Seminario Conciliar de Segovia, Licenciado D. Emilio Ponzález, sucediéndose después, durante todo el día, otros importantes actos religiosos, en honor de la veneranda Imagen.

De nueve á doce de la noche, bailes populares en la Plaza.

DIA 12.—Gran mercado semanal, misa solemne en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Manto.

TOROS.—A las 3 de la tarde comenzará la primer corrida, lidiándose dos toros de una acreditada ganadería del Campo de Salamanca por la cuadrilla del valiente matador Antonio Moreno (a) Machaca de Sevilla, con varias vacas para los aficionados

A las 9 de la noche, variada y vistosa colección de fuegos de artificio, con música y dulzaina, alternando hasta las doce.

DIA 13.—A las once de la mañana, dos vacas como el día anterior, para los aficionados.

A las tres de la tarde la segunda corrida de toros y vacas, en igual forma que la primera.

A las nueve de la noche, otra velada musical en la Plaza.

DIA 14.—Tercera corrida de dos vacas, á las cuatro de la tarde, después baile de dulzaina hasta el oscurecer y por la noche otro rato de baile.

La Sociedad de recreo, los dueños de cafés, fondas y posadas, se disponen por su parte á proporcionar, como siempre las mayores comodidades á los concurrentes.

UN MÉDICO HEROICO

El importante periódico vallisoletano *El Norte de Castilla*, se hace eco en sus columnas de nuestra iniciativa cerca del Gobierno y de los médicos de la provincia para poner de relieve el acto realizado por el señor Almarza.

Dice así nuestro colega:

«Está siendo objeto de unánimes elogios en la provincia de Segovia y en toda la prensa la abnegada conducta del médico de Hoyuelos don Aurelio Almarza, de quien, á pesar de su modestia, se ha llegado á saber que en el pasado mes de Julio enterró por su propia mano, arrastrando todo riesgo hasta el fin, el cadáver de una mujer fallecida de viruelas y á quien nadie del vecindario quiso tocar, excepto el caritativo profesor, el marido de la difunta y una pobre niña, hija de ésta, que en la filial tarea aprendería prematuramente cuán grande es la barbarie humana que les dejaba solos.

En la redacción de nuestro querido colega DIARIO DE AVISOS, de aquella capital, se está firmando por todos los médicos de la provincia un elocuente mensaje de felicitación al heróico compañero, y otro pidiendo al Gobierno que recompense como es debido actos tan filantrópicos y que se han sucedido en breve espacio de tiempo en Quero, en Hoyuelos y en El Carpio, á más de los que continuamente lleva á cabo en el recoso ambiente de las localidades rurales, la clase médica, que representa en ellas no sólo la ciencia, sino la caridad.»

DE SAN SEBASTIAN

Traslado de un embajador.—Los príncipes Pío de Saboya.—Los hijos de los príncipes de Asturias.

San Sebastián 2.

El ministro de Estado ha dado cuenta al Rey de que el actual embajador de la Gran Bretaña en Madrid ha sido trasladado á Roma.

Los Príncipes Pío de Saboya almuerzan hoy en Miramar.

Los infantitos, hijos de los príncipes de Asturias, se hallan atacados de tos ferina, pero con leves caracteres.

Sin firma.—El embajador inglés. El Nuncio.—En Palacio.

El rey no ha firmado hoy, por no haberse recibido ningún decreto.

El ministro de jornada llevó á Palacio una nota del embajador inglés, comunicando su traslado á Roma.

Dicho diplomático cesará en su cargo cerca de la corte de España á fin del corriente año.

El Nuncio de Su Santidad ha visitado al señor Allendesalazar.

Mañana cumplimentará á la familia real.

El príncipe Pío de Saboya almuerza en Miramar con su señora.

El rey asistirá á la corrida del domingo próximo.

El señor Allendesalazar ha confirmado que no se tratará de la combinación diplomática hasta que el ministro de Estado regrese á Madrid.

NOTICIAS

Cumpliendo los preceptos de la ley del descanso dominical, desde mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS, los domingos.

Estudiaremos el modo de indemnizar á nuestros suscriptores de esta obligada defección.

Ha sido destinado á la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el oficial primero del cuerpo de Oficinas militares, D. Bartolomé Martínez, que prestaba sus servicios en el Archivo general militar.

El señor Martínez contaba en Segovia con muchos y buenos amigos y su ausencia será muy sentida.

Hemos tenido el gusto de ofrecer al público, en nuestra librería, el voluminoso libro «Historia de Medina del Campo», que acaba de publicar nuestro cola-

(225)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

mitidme suplicaros que soy de los vuestros, y que á poco que os fijéis encontraréis en mí un antiguo camarada.

—¡Nosotros no tenemos amigos entre los lacayos!—le respondieron varias voces roncas y amenazadoras.

—¡Nosotros no tenemos camaradas con librea!

—¡Nos bebemos los galones; pero no los llevamos!

—¡Por favor! Una vez más dejadme deciros...

—¡Nada!

—¡Vamos, tunante; quítate esa casaca y largo de aquí!

El tan mal traído lacayo iba á verse obligado á obedecer, cuando de repente lanzó una exclamación de alegría.

Al dirigir á su alrededor sus espantados ojos acababa de ver una cara conocida, precisamente la de la persona que había venido á buscar al bodegón de «Marte y Venus.»

—¡Eh! ¡Matías Auber! ¡Ven en mi ayuda y sácame de aquí!

Matías Aubert, absorto, sin duda, en una serie de reflexiones filosóficas de gran importancia, no había prestado hasta entonces gran atención á lo que pasaba á su alrededor.

Al oirse llamar, levantó la cabeza y miró al que lo interpelaba.

—¡Ah!—exclamó enseguida, con toda tranquilidad;—eres tú, Juan Carré...

—¡Ya lo ves que soy yo!—replicó el lacayo de Antonia Verdi;—te ruego de nuevo me saques de aquí.

—Vamos, tunantes—dijo Matías Abuer dirigiéndose á los que rodeaban al criado;—basta de gritos y las manos quietas... este gentilhombre es amigo mío.

El círculo se deshizo en el acto, no sin algunos murmullos, y una voz indigesta y áspera preguntó:

—Pues si es amigo del *Lince* este pajarraco, ¿por qué no lo ha dicho antes?

—Porque no me habeis dado lugar á ello —replicó Juan Carré, que había recobrado su tranquilidad.— Veremos si otra vez puedo decíroslo; pero entre tanto, acordaos del proverbio: «Juegos de manos, juegos de sevillanos.»

Dicho esto, el criado se aprovechó de la libertad en que por fin le habían dejado, para ir á sentarse enfrente de Matías Auber, quien, después de darle un apretón de manos, le preguntó:

—¿Qué casualidad te trae por aquí, Juan Carré?

—No es la casualidad la que me trae.

—¿Qué es entonces?

—Vengo á buscar á uno.

—¿Al bodegón de *Marte y Venus*?

—Sí.

—¿Y se puede saber quién es el que buscas?

—Indudablemente.

—Y bién, ¿quién es?

—Matías Auber.

—¡Ah!

—¡Te admiras?

—No.

—¿Y vienes de motu propio?

—Sí.

—?Y por tu cuenta?

—No.

—¿Continúais al servicio de Antonia Verdi?

—Sí.

—¿Entonces es que tu ama me necesita?

—Necesita por lo menos un hombre que, como tú, tenga la vista del lince y la astucia del zorro.

—¿Y tú has pensado en mí.

—Tal y como lo dices.

—Gracias. ¿Es decir que se trata de un negocio?...

—Y de un negocio como los que á tí te gustan.

—¿Entonces es de los que dan beneficios sin correr ningún riesgo?

borador D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, y hemos visto también en Corpus, y á uno y otro lado del altar de la Virgen de las Nieves, dos preciosos cuadros al óleo, fidelísima copia uno, del S. Ildefonso de Murillo que hay en Palacio, y otro de la Virgen de la Fuencisla, también al óleo, y preciosa dibujo de Canals, que ha regalado á dicha Iglesia nuestro citado amigo, quien por su generosidad y por el cariño á Segovia que estos regalos significan, es acreedor á la gratitud de los segovianos.

Se encuentra en esta capital el Presidente de la Diputación Sr. Gil Asenjo, quien saldrá en breve para Salamanca, con objeto de asistir al tercer Congreso Agrícola Regional, formando parte de la comisión designada por la Diputación.

Llamamos seriamente la atención del alcalde señor Entero, sobre el estado de inminente ruina en que se encuentra un cobertizo de la plazuela del 4 de Agosto situado frente á la posada del Potro, y que antes se destinaba al herradero.

Allí suelen jugar los niños y es de temer, una quier día, un desgraciado accidente.

Estamos seguros de que el Sr. Entero tan celoso de los servicios municipales, propondrá el derribo de dicho cobertizo.

Ha salido á segundo teniente en la Academia de Artillería el joven don Matías Zaragoza Useras.

Enviámosle así como á su distinguida familia nuestra más sincera enhorabuena.

Han sido denunciados á la autoridad local del Espinar por la Guardia civil, dos vecinos del mismo, por hallarse á las 17 del día de ayer en la Mata de Santo Domingo, apacentando sin previa autorización, 60 reses cabrías de la propiedad de uno de ellos, y 63 vacunas, 29 de la propiedad de D. Leoncio Rodríguez Mateos y 34 de D. Angel Rodríguez Mateos, el otro.

Ayer terminó el plazo de admisión de pliegos de condiciones, para la subasta que el día 7 del corriente ha de verificarse por el ministerio de Fomento, para adjudicar la construcción del puente metálico sobre el río Pirón, en la carretera de Cuéllar á Arévalo, sin que se haya presentado ninguno.

El soldado licenciado residente en esta ciudad Hipólito Giménez García, se servirá presentarse en el Gabinete Militar de esta Plaza, para enterarle de un asunto que le interesa.

La Catorcena

Esta mañana á las doce ha visitado la iglesia de San Esteban, el Obispo señor Cadena y Eleta.

En su visita le acompañó una comisión de feligreses.

El Prelado dirá mañana una misa á las ocho en la citada iglesia.

Colegio Eclesiástico de León XIII

En breve empezará el curso académico en este nuevo Colegio fundado en Santa María de Nieva por el Obispo señor Cadena y Eleta, y del cual están encargados los P. P. Dominicos.

En dicho Colegio, montado con todas las condiciones que requieren estos centros de enseñanza, en su doble aspecto higiénico y pedagógico, se pueden cursar todos los estudios de primera y segunda enseñanza, los preparatorios para las carreras especiales y la enseñanza de las asignaturas para la carrera del Comercio.

Hay también clases de dibujo, gimnasia, piano, y música instrumental y vocal.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

El colegio cuenta con un abundante y escogido material de enseñanza, y un cuadro de profesores que vienen desde hace años consagrándose á la enseñanza de distintas materias.

Aseguramos un gran éxito al naciente Colegio de León XIII.

En los cafés de Andalucía y la región de Valencia se sirven unas cajitas de azúcar refinado en forma de pilones, y que ha empezado á confeccionar con el mejor éxito «La Industria azucarera» de los señores Padial y M. Céspedes, de Granada.

Tenemos noticia de que pronto empezará á servirse también este azúcar en los cafés de Segovia.

La cajita que contiene este azúcar, lleva en la cubierta varios anuncios, ofreciendo una interesante novedad.

De viaje

Ha regresado de sus posesiones de Galicia, en compañía de su familia, la distinguida señora doña Camila Tomé, viuda de García San Miguel.

—Ha salido para Caldas de Oviedo, el conocido industrial de esta población, D. Jorge Pérez Villaamil.

Alcaldía Constitucional de Segovia

Resultando en descubierto el pago por arrendamiento de nichos y lausias del Cementerio de esta Capital, ocupados con los cadáveres de Doña Jacoba Largo y otra, D. Pedro Alejandrino Aguado y otros, D. Joaquín Garzarán y otros, Doña María González Díaz y otros, D. Nicolás Leonor y otros, D. Gregorio de Bobadilla, D. Baltasar Mogrovejo, D. Celestino Pérez Fernández D. Antonio Sánchez y otros, D. Ricardo Gonzalo, D. José María Martínez y otro, doña R fina Isabel Rodríguez D. José Manuel Villegas Salva, D. José Sagardía y otra, D. Ricardo Gonzalo, D. Fernando Gonzalo, D. Pablo Bustillo Torres y don Fernando Isabel, se advierte que si transcurre el improrrogable plazo de 30 días, á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia sin que se realice aquel, se trasladarán los restos al osario.

Segovia 29 de Agosto de 1901.—El Alcalde, Saturio Entero.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Hoy se han verificado dos denuncias por adulteración de leche.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón mañana, de nueve á once de la noche:

Primera parte

Le Fringant, pasodoble.—Sellenick.
Zig Zag, polka.—Fiévet.
Carmen, mazurka.—González.
Biene, vals.—Perist.

Segunda parte

Le Parfadet, pasodoble.—Sellenick
El mimo, polka.—Rig.
Terpsícore, mazurka.—Marín.
Fleurette, vals.—Ligner.

MERCADOS

Aguilafuente 1.°

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 49 reales fanega, idem corriente á 48, centeno á 39, cebada á 29, avena á 24.

Algarrobas á 41.
Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 1.°

En el mercado de hoy entraron 6.000 fanegas de trigo.

Los precios del mercado han sido los siguientes:

Trigo candeal á 52 reales fanega.
Idem rojo á 52.
Idem común á 48.
Centeno á 39.
Cebada á 30.
Algarrobas á 40.
Yeros á 40.
Avena á 19, alubias á 110.
Garbanzos superiores á 180 reales fanega, regulares á 140, medianos á 100.
Muelas á 36.
Harina de primera 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 18.
Patatas á 5 reales arroba.
Aceite á 44 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 54.

Se ha efectuado la venta de 4000 cántaras de vino á 14 reales una.

Se han embarcado 9 vagones de trigo para Barcelona.

Se han embarcado 6 vagones de harina para diferentes puntos.

Tiempo de calor.
La tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Cantalejo 2

En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 39 y 41.
Cebada á 31.
Algarrobas á 42
Yeros á 40.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 200.
Id. regulares á 140.
Id. medianos á 120.
Muelas á 44.
Harina de 1.ª á 16, de segunda á 15, de 3.ª á 14.
Echaduras á 24.
Patatas á 5 reales arroba.
Aceite á 46 reales cántaro.
Vino blanco á 24.
Vino tinto á 20 reales cántaro.
Vinagre á 19.
Añojos y añojas á 600, vacas cotrales á 1.200, cerdos al destete á 50, de seis meses á 100, de un año á 160 reales cabeza.
Lana blanca basta á 57 reales arroba, negra basta á 55.
Cáñamo en rama á 45 reales arroba.
Cañamones á 45 reales fanega.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 8 tarde.

De San Sebastián

Ha llegado el Sr. Villaverde al que se ha hecho un cariñoso recibimiento.

El señor Villaverde subió á Miramar á cumplimentar á la familia real y fué convidado á almorzar en el Real Palacio.

Muchos amigos bajaron á la estación á esperarle y mucha parte del elemento oficial.

Es posible que esta misma tarde salga para Biarritz.

Aun no está del todo resuelto, pero probablemente el Sr. Gasset irá con el expresidente del Consejo.

El Nuncio de S. S. ha cumplimentado al Rey, saliendo muy satisfecho de su visita al Monarca.

El embajador de Inglaterra, que como ya he dicho, ha sido trasladado á otra nación, ha manifestado hoy, aunque no con carácter oficial, que acaso le sustituya en España el que actualmente representa al rey Eduardo en Tánger.

La firma de hoy ha carecido de importancia.

Se han firmado varios decretos concediendo cruces y honores.

Oyendo á Maura

El presidente del Consejo de ministros dijo esta mañana á los periodistas que fueron á visitarle, que tenía muy poco que contar.

Manifestó que estaba reuniendo datos para la publicación de un decreto acerca de la marina mercante.

De política

Empieza ya á notarse alguna animación política.

Los políticos hablan del orden que para su discusión llevarán los asuntos y proyectos que han de discutirse en las Cámaras.

Dáse como seguro que mientras en el Senado se discute el Concordato, en el Congreso se ocuparán del proyecto de reforma local, al mismo tiempo que del presupuesto.

El hecho de que las tareas parlamentarias empiecen con nueva legislatura, hace pensar á muchos que no habrá, por ahora, crisis total en el Gabinete.

Es casi seguro, sin embargo, que se plantee una crisis parcial por los muchos deseos, ya en diferentes ocasiones manifestados, que tiene el ministro de Marina de abandonar el cargo y por la necesidad imperiosa del señor Sánchez Toca de ir á Cuba por algún tiempo, para arreglar asuntos particulares.

Derribo sensacional

El Alcalde ha manifestado que ha dado un plazo fijo, que expira hoy, para que queden vacías las covachuelas del Carmen.

Al mismo tiempo ha dado órdenes al Cuerpo de Bomberos para que proceda al derribo.

Como muchos de los que habitan las referidas Covachuelas no han abandonado su albergue todavía, se cree que los trabajos de demolición serán presenciados por mucho público que busca emociones, viendo como depositan en el arroyo los muebles ajenos.

Un herido

En Carabanchel hubo esta mañana una sangrienta riña entre dos zapateros.

Uno de ellos resultó herido gravemente por la cuchilla que esgrimía su compañero de oficio.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'55
Amortizable al 5 por 100	97 15
Acciones del Banco	477 00
Acciones de Tabacos	418 75
CAMBIOS	
París á la vista	37 60
Londres á la vista	00 00

EL CORRESPONSAL

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 4

Santa Cándida, Santa Rosa y Santa Rosalía.

CULTOS PARA MAÑANA

—En San Gabriel, mañana á las seis de la tarde, habrá ejercicios en honor del sagrado corazón de Jesús, presidiendo la Exposición y terminándose el rezo con el Sermón y la Reserva de Jesús Sacramentado.

Convocatoria

A los dependientes de Comercio en general, se les convoca á una junta que tendrá lugar hoy, á las 10 de la noche, en la planta baja del Café de la Unión, para tratar del descanso dominical.

LA COMISION.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

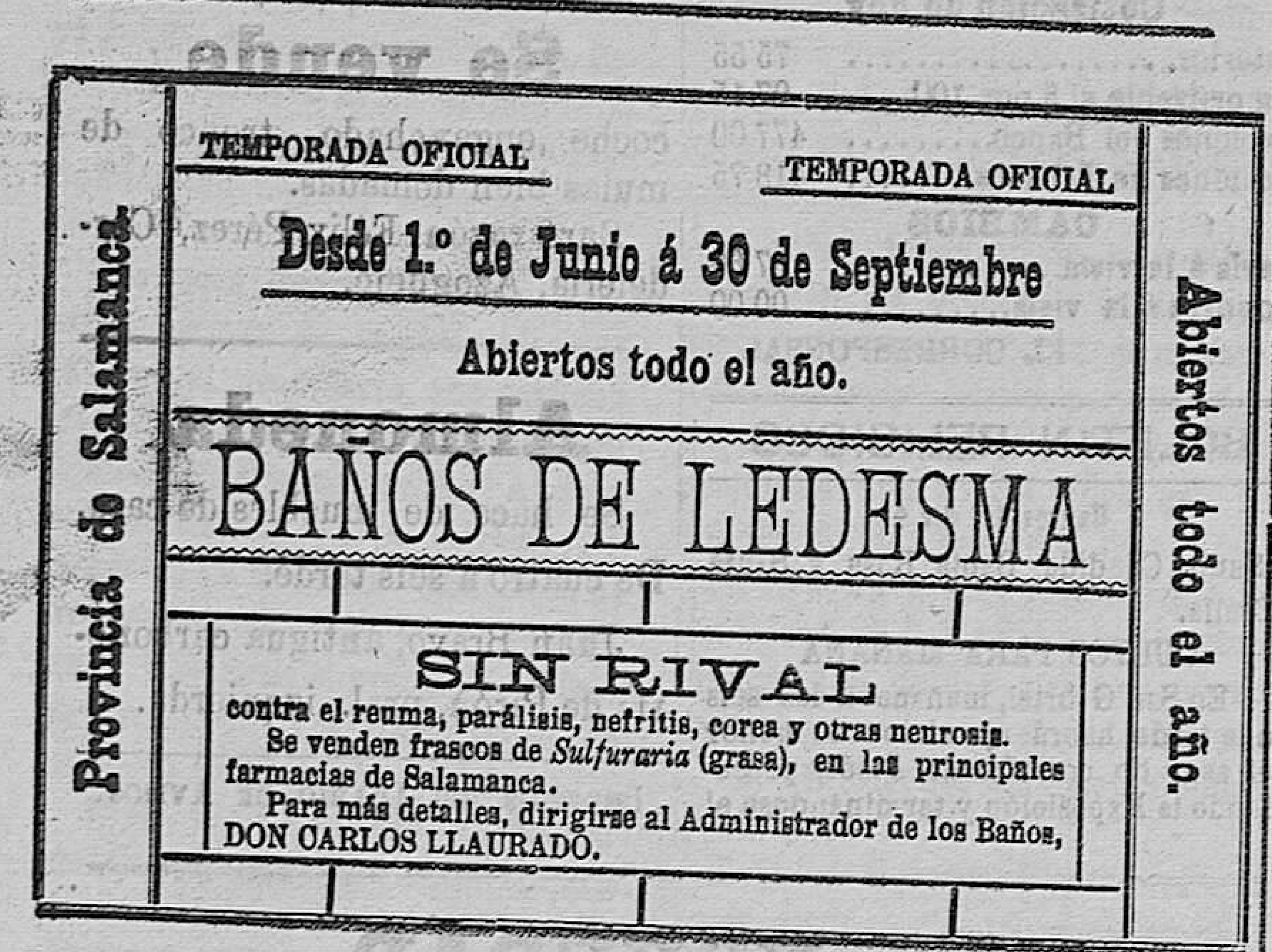
¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



ABONOS MINERALES
EL PROGRESO AGRICULTURAL
Sociedad regular colectiva.
Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.
Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.
También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.
Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»
MIRANDA DE EBRO

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Anuncio

Se vende un carro de varas completamente nuevo, de excelente construcción y para tres caballerías.
Para tratar, dirigirse á Félix Anaya, en Coca.

Se anuncia al público

En los establecimientos de carnes de Santiago Hernánz, Malcocinado 9 é Isabel la Católica 3, desde mañana domingo se expenderán las carnes de cordero, carnero y oveja, á los precios siguientes:
Pierna y chuletas, á 1'20 el kilo.
Pecho, falda y pescuezo, á un precio en que el público y el dueño del establecimiento no dejarán de entenderse.

Colegio de Padres Dominicos
en Santa María de Nieva.

Se abrirá al público el primero de Octubre próximo, dándose en él la instrucción primaria, elemental y superior; la segunda enseñanza hasta el grado de bachiller y las asignaturas de la carrera de comercio. Admite alumnos *internos medio pensionistas vigilados y externos*. La pensión por cada año escolar será: para los internos de *quinientas pesetas*; para los medio-pensionistas de *doscientas ochenta*, excluidos los honorarios de enseñanza; para los vigilados de *quince pesetas* al mes, y para los externos por honorarios de enseñanza, *doce pesetas* mensuales, si cursan segunda enseñanza, y *tres* si cursan la primera.

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Solución Benedicto
glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Se alquila

un cuarto principal con agua corriente y jardín.
Plaza de Alfonso XII núm. 5.

CARNE BARATA

En el acreditado puesto de Lorenzo Espinar, Plaza del Azoguejo, frente á la taberna de Vicente, se despacha carne de carnero, cordero y oveja, á 1'40 pesetas kilo.

Se vende

toda la herramienta propia de una fragua, con cilindro de domar aros y taladro montado á brazo.
Para tratar con su dueño, Baltasar Alonso, en Codorniz.

Se vende

cebada y algarrobas en los almacenes de Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, y calle de San Francisco, 14.

ACADEMIA ESPECIAL
de Idiomas y Comercio

Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.
Enseñanza verdad de los idiomas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.
La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pídanse prospectos. Plaza de la Universidad, número 1, Valladolid.

Ama de cría

Se desea con buenas condiciones para criar en los Huertos.
Para informes dirigirse á don Mariano Arrese, del mismo pueblo.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central: **MONTERA, 25**

Balneario de Liérganes
(SANTANDER)
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFHÍDRICO-AZOADAS
Temporada oficial: 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Las aguas de este acreditado Establecimiento, por su particular composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, laringe, bronquios y pulmones, en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos de matriz, riñones y vejiga.
Se remite Memoria á quien la desee.
Magnífico Hotel, Capilla y Telégrafo.
MÉDICO DIRECTOR:
DR. LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ
ITINERARIOS: Línea de Madrid á Santander (Estación de Boo) ó de Santander á Bilbao (Estación de Solares).
Coches á todos los trenes en Solares y en Boo cuando los viajeros avisen con anticipación.

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. *Exíjase:*
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**
VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, y cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura porque aumenta el apetito, auxilia la** acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución **de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito** seguro en las diarreas de los niños. **No** sólo cura, sino que obra como **preventivo**, impidiendo con su uso las enfermedades **del** tubo digestivo. Once años de éxitos **constantes**. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**